



DIAGNÓSTICO

087 Programa de Educación Media Superior,
Superior y Posgrado
(Actualización 2018)

INDICE

	PÁG.
PRESENTACIÓN	2
1.- ANTECEDENTES	4
2 -IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	7
3.- OBJETIVOS	14
4 - COBERTURA	17
5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN	20
6.- PRESUPUESTO	26

PRESENTACIÓN

En los últimos años, los gobiernos de diversos países han avanzado en la implementación de una nueva forma de gestión pública basada en resultados. Este cambio dio como respuesta a dos retos en particular: la necesidad de racionalizar los recursos públicos, buscando hacer más con menos, y la necesidad de rendir cuentas a una ciudadanía cada vez más exigente en conocer el uso de dichos recursos. En este contexto, la Gestión para Resultados (GpR) adquiere importancia como modelo de cultura organizacional que hace hincapié en los resultados, cuya relevancia es saber qué se logra y cuál es su efecto en el bienestar de la población más que saber cómo se hacen las cosas; es decir, la creación de valor público (Sistema de Evaluación del Desempeño, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2008). En este sentido la implementación de la Metodología de Marco Lógico (MML) en un programa, proyecto o estrategia ha sido una constante para el diseño de programas, el monitoreo y la evaluación de la gestión y de los resultados obtenidos.

Derivado de lo anterior y con la finalidad de dar continuidad y cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2018, el numeral vigésimo primero de los Lineamientos Generales para la evaluación de Programas Federales de la Administración Pública Federal y los lineamientos del Programa Anual de Evaluación 2018 del Estado de Campeche. Y retomando lo establecido en el Manual de Programación y Presupuestación 2018, que menciona “La formulación de los Pp incluye la elaboración de los “Indicadores de Desempeño”, los cuales permiten la medición y evaluación de los resultados e impactos de la acción pública estatal”. forma parte de las premisas fundamentales sobre las que descansa el Presupuesto Basado en Resultados (en lo sucesivo PbR), el cual se continúa impulsando.

Con base a lo anterior, el instituto Campechano se da a la tarea de elaborar el Diagnóstico del 087 Programa en Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, ya que

es un elemento importante que emerge en el marco de la implementación del Presupuesto Basado en Resultados. La Dirección General de Planeación y Calidad, coordinó la elaboración del mismo, contando con información de las diferentes Áreas Responsables que operan el programa; aportaciones que constituye una aproximación de la problemática específica que presenta el Instituto Campechano, con la finalidad de analizar barreras que enfrenta la institución y poder crear condiciones que permitan mejorar la calidad de la educación, a través de los diferentes apoyos financieros que se otorgan a las instituciones educativas.

Es importante referir que es una aproximación a la definición de la problemática específica que acontece en la actualidad; sin embargo se plantea la necesidad de actualizar posteriormente el presente Diagnóstico, desde sus fuentes de información, los datos estadísticos, que permitan analizar la magnitud del problema, y entre las unidades responsables se consoliden acuerdos para definir y reorientar las problemáticas y acciones para el diseño del Programa y la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.

1.- ANTECEDENTES

El Instituto Campechano es la institución de educación superior (IES) más antigua de la entidad, su origen se remonta al siglo XVII y se encuentra ubicado en instalaciones que datan de este período. Se emplaza en el centro histórico de la ciudad, declarado en 1999 “Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Constituye, además de un referente educativo y arquitectónico, un emblema de identidad del pueblo de Campeche; pues surge al influjo de las corrientes neoliberales y con el objetivo específico de formar a los nuevos ciudadanos de la naciente entidad. Desde su creación ha contribuido a instituir cuadros de destacados profesionistas que han favorecido el desarrollo de la entidad y del país.

En su devenir histórico, han transcurrido más de 150 años, hoy en día es una de las instituciones de educación superior más importantes del estado, el Instituto Campechano partir del 2 de febrero de 2010, se decreta como una institución autónoma, de acuerdo con el decreto 33 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche de fecha 23 de diciembre de 2009 y con decreto 82 de fecha 26 de septiembre de 2016 como un organismo público descentralizado del estado de Campeche con personalidad jurídica y gobierno propio.

De acuerdo a la Ley Orgánica del Instituto Campechano:

Título Primero: Disposiciones Generales, Capítulo I Personalidad y Fines, Artículo 1. El Instituto Campechano se integrará con las facultades, escuelas superiores, direcciones y demás dependencias, administrativas y docentes, que se requieran para el debido funcionamiento de sus fines, atendiendo a la complejidad de la cultura, a la especialización de la ciencia, a la diversificación de la técnica y el arte y a la variedad de los servicios de extensión que preste, por lo que podrá crear, incorporar y suprimir dependencias conforme a sus finalidades y a las necesidades culturales de la región y del Estado de Campeche.

Capítulo II de su Estructura, Artículo 12. El Instituto estará integrado por sus autoridades, personal académico y administrativo, y alumnado

Artículo 13. Dentro de su estructura, el Instituto contará con un Órgano Interno de Control y una Unidad de Acceso a la Información Pública, que ejercerán las atribuciones que respectivamente establecen la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Artículo 14. La función docente y de investigación del Instituto se realizará por las siguientes dependencias:

- Escuela Preparatoria Matutina;
- Escuela Preparatoria Vespertina-Nocturna;
- Escuela Normal de Educación Preescolar;
- Benemérita Escuela Normal “Profa. Pilar Elena Flores Acuña”;
- Escuela Normal Superior;
- Escuela de Educación Artística;
- Escuela de Turismo;
- Escuela de Ciencias de la Comunicación;
- Escuela de Trabajo Social;
- Escuela de Mercadotecnia; y
- Escuela de Gastronomía.

Artículo 15. Para realizar su función docente y de investigación el Instituto establecerá las facultades, escuelas y centros de extensión que juzgue convenientes, de acuerdo con las necesidades educativas y los recursos de que pueda disponer.

Artículo 16. La extensión y las relaciones oficiales del Instituto con otros centros docentes o de investigación, dependerán de una Dirección cuyo jefe será nombrado y removido libremente por el Rector.

Título Segundo De su Gobierno, Capítulo I De las Autoridades, Artículo 17.- Son autoridades del Instituto:

El Consejo Superior;

El Rector;

El Patronato;

Los directores de facultades, escuelas, centros y dependencias administrativas;

Los Consejos Técnicos de las facultades y escuelas;

El Tribunal de Honor; y

Los funcionarios a quienes esta ley les dé ese carácter.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Con base en el análisis de la situación que presenta la población objetivo que atiende el Instituto Campechano, responsable del programa, se identificó como problema general del Programa presupuestario 087, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, radica en que “Los índices de empleo y economía del Estado de Campeche se han reducido significativamente, afectando la inserción al ámbito de los egresados del Instituto”

Según datos estadísticos del Estado de Campeche, reflejan que para que el índice de empleo y la economía del Estado aumenten, es necesario crear transformaciones en el funcionamiento cotidiano del Instituto; planes y programas, materiales, recursos educativos, cursos y talleres, que conlleven a la actualización, a la calidad y la eficiencia. Además de cuestiones propias de la institución, como la capacidad de los directivos para conducir hacia el logro de las metas educativas y la atención a las prioridades que se le deben otorgar a las actividades de enseñanza y al trabajo frente a grupo del personal docente. La educación media superior, superior y posgrado requieren continuar con el apoyo del gobierno estatal y federal, esfuerzos que realizan para dotar de recursos extraordinarios que permitan atender rezagos para fortalecer la capacidad y competitividad académica, con la finalidad de homologarse con los estándares nacionales e internacionales.

El crecimiento de la Educación Superior es un fenómeno importante, en el año 2011 la matrícula universitaria se situó en 3 millones 274 mil alumnos. Las habilidades, la creatividad y la investigación que la Educación Superior permite desarrollar son un factor de gran relevancia para la creación de empleos y prosperidad. Las universidades y las instituciones de Educación Superior desempeñan un papel fundamental en el logro de mejores oportunidades y la promoción de la justicia social...” (Clark, 2013: 98).

Para atender rezagos para fortalecer la capacidad y competitividad académica, se requiere del apoyo, tanto, del Gobierno Estatal como Federal, ya que el sostenimiento, del

Instituto Campechano, es básicamente a través de los recursos propios que capta de las colegiaturas y de otros ingresos los cuales son insuficientes, de igual manera recibe del Gobierno del Estado para el pago de la nómina de los empleados, lo cual resulta escaso para llevar a cabo la operación total del colegio sobre todo si se tiene en cuenta que el presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado es prácticamente histórico, sin que haya habido incremento *sustancial* desde hace algunos años.

El recurso que se recibe del estado se destina, íntegramente, al pago de la plantilla de trabajadores y se requiere la mayor parte de los ingresos propios para cubrir el pago de nómina en su totalidad. De no utilizar estos recursos para cubrir este concepto, podrían destinarse para mejorar el equipamiento y la infraestructura de las diferentes escuelas con que cuenta; así como apoyo para actividades académicas, que son fundamental para este Instituto.

En el 2017 se recibió subsidio ordinario por parte de la Federación, del Programa U080 "Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación" 20 millones de pesos, lo que permitió realizar acciones de mejora en la institución. En este año, 2018, se están efectuando gestiones para recibir apoyos por parte del Gobierno Federal. El apoyo de la Federación contribuirá a implementar proyectos institucionales en mejora, tanto en el área académica como administrativa, que por ende repercuten en la comunidad estudiantil.

El reto es convertirse en una institución abierta, de calidad, innovadora y dinámica, que responda a las nuevas formas de organización y trabajo, así como a los cambios del entorno científico, tecnológico, económico y social; desarrollar programas de colaboración con otras instituciones de Educación Superior y dependencias, conformar redes nacionales e internacionales que le permitan hacer un mejor uso de los recursos a su disposición y ofrecer servicios educativos innovadores, de gran calidad, cobertura y pertinencia.

El Instituto Campechano, es una institución pública con una oferta en el nivel superior de licenciaturas y de posgrado, predominantemente en las áreas de: Ciencias Sociales -

Administrativas y Educación - Humanidades. Actualmente, hay un campus en el municipio de Hecelchakán, Campeche que opera los PE de Trabajo Social y Mercadotecnia. La oferta educativa de la institución está relacionada con áreas estratégicas para el desarrollo de la entidad y la formación de profesionales de la educación, lo cual implica adecuar constantemente las estructuras curriculares para asegurar la pertinencia y la calidad de los programas educativos con el fin de garantizar la formación de profesionistas competentes.

A la fecha, el 90% de los programas educativos (PE), han diseñado planes de estudio de acuerdo al enfoque por competencias y centrados en el aprendizaje. Es importante mencionar que a pesar de los esfuerzos institucionales ningún PE se encuentra inscrito en Programas Educativos considerados de calidad, por lo que es necesario acreditarlos, lo anterior obedece a que no se han logrado los indicadores para tal fin, debido a la falta de recursos financieros para atender las necesidades de infraestructura y académicas necesarias.

Oferta Educativa

BACHILLERATO

- Preparatoria Matutina
- Preparatoria Vespertina

ESCUELAS NORMALES

- Preescolar
- Primaria
- Superior

LICENCIATURA DE SERVICIOS

- Turismo
- Ciencias de la Comunicación
- Trabajo Social
- Trabajo Social Hecelchakán
- Educación Artística
- Mercadotecnia
- Mercadotecnia Hecelchakán
- Gastronomía
- Artes Visuales

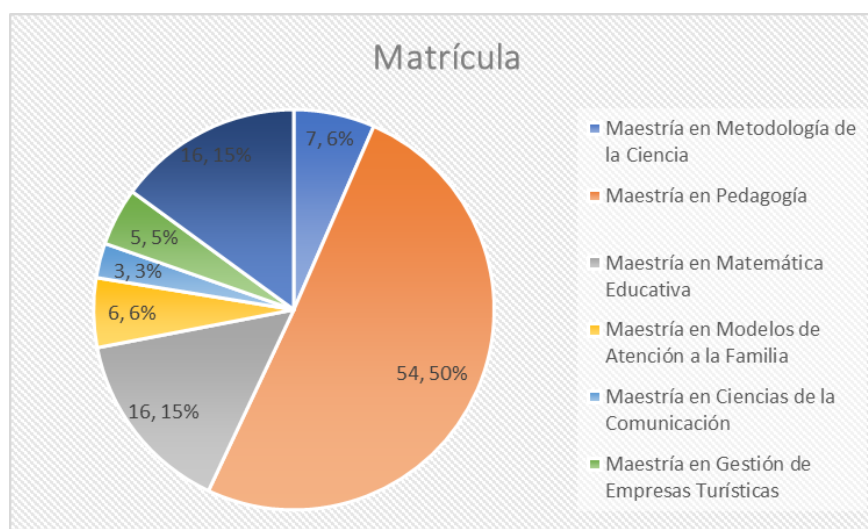
POSGRADO

La comunidad en general demanda al Instituto Campechano, educación de calidad, que sus estudiantes egresados sean capaces de insertarse en el mercado laboral y que tengan las competencias necesarias y suficientes para desarrollarse como profesionistas y profesionales. En las siguientes gráficas se mostrará la evolución de los principales indicadores que inciden en la evolución de la problemática.

En los últimos seis años la matrícula de la institución se ha mantenido estable, oscilando entre los 2,300 y 2,400 estudiantes.

MATRÍCULA	CICLOS ESCOLARES				
	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
MEDIA SUPERIOR	986	926	950	1,102	1,094
SUPERIOR LICENCIATURAS	1,449	1,366	1,254	1,157	1,198
POSGRADOS	39	25	96	141	107
TOTAL	2,474	2,317	2,300	2,400	2,399

Con respecto a Posgrado:



El personal académico está integrado por 265 docentes, de los cuales 11 son PTC, nueve de tres cuartos de tiempo, 23 de medio tiempo y 222 de asignatura.

Tipo de contratación				Total
PTC	P $\frac{3}{4}$ T	P $\frac{1}{2}$ T	POR ASIGNATURA	
11	9	23	222	265

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Direcciones de Escuela, septiembre 2016.

Del total de PTC, el 90% cuenta con estudios de posgrado. Sin embargo, el número de éstos a la fecha, es insuficiente. El grado de habilitación de la planta docente se muestra a continuación .

Total, de docentes	DOCENTES CON LICENCIATURA		DOCENTES CON MAESTRÍA		DOCENTES CON DOCTORADO		Especialidad	Otros estudios menores a licenciatura	Total
	Pasante	Título de licenciatura	Con estudio de maestría	Con el grado	Con estudios de doctorado	Con el grado de doctor			
	6	79	57	100	8	7	1	7	265

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Direcciones de Escuela, Septiembre 2016.

La problemática ya descrita sobre la importancia de planear la educación y los recursos financieros; pero sobre todo el financiamiento de ellas. Afrontar la falta de financiamiento desde la perspectiva de una genuina política de Estado, para que el país alcance una cobertura que garantice el desarrollo económico del país: entre 40 y 50%, como mínimo, tal y como lo recomienda la UNESCO para lograr un desarrollo sostenido, fortalecer becas y créditos: 75% de los jóvenes están fuera del sistema de educación superior; constituirse como la fuente

insustituible de financiamiento de la educación superior; hacer una clara distinción jurídica entre las universidades privadas con fines de lucro y las verdaderamente interesadas en la formación académica; financiar el nivel posgrado; reducir el aparato burocrático para redireccionar recursos a las áreas académicas sustantivas; y evaluar con indicadores de impacto la calidad del gasto educativo.

El Estado debe retomar las riendas del financiamiento y desarrollo estratégico de la educación superior y el posgrado; las políticas de financiamiento deben estar orientadas y alineadas con un proyecto educativo de país; debe ser superado el actual sistema de financiamiento incremental y desvinculado de un proyecto educativo estratégico de calidad. Así mismo, debe generar los acuerdos para desarrollar un proyecto educativo de mediano y largo plazo, y a consolidar una genuina integración del Sistema de Educación Superior.

Se debe incentivar la integración de las universidades con los centros de investigación y posgrado, tomar en cuenta la experiencia internacional y adaptarla a la realidad socioeconómica y política de México en términos de financiamiento. En suma, se debe consolidar a la educación superior en México como el eje del desarrollo económico. Para ello el Instituto Campechano, ha recibido en el periodo del 2017 a la fecha; los recursos para la atención de la población estudiantil.

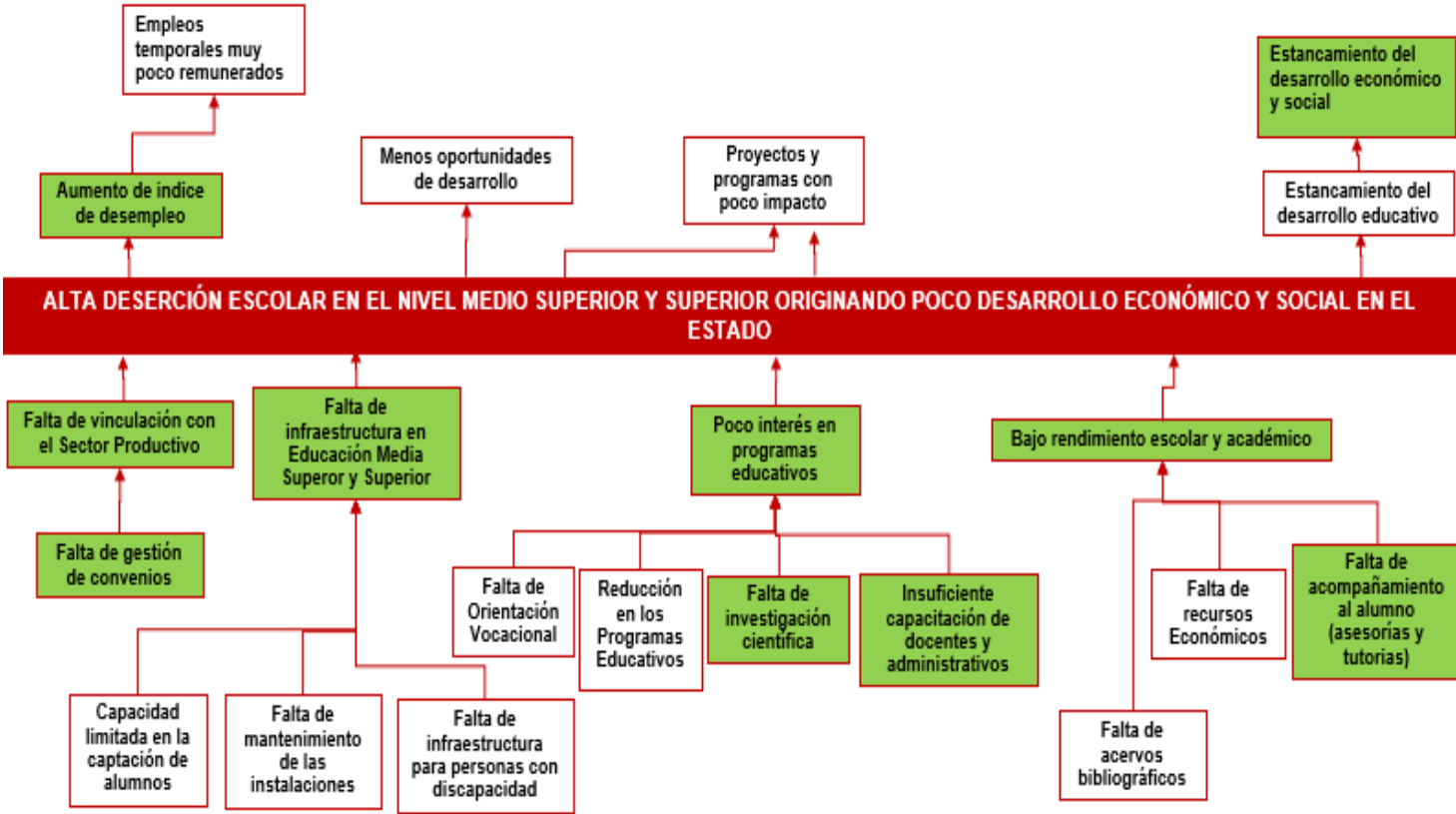
En análisis de la problemática, se determino con base a la MML.



Con respecto al árbol de problemas:

DEPENDENCIA: Instituto Campechano.

Árbol de Problema ¹



3.-OBJETIVOS

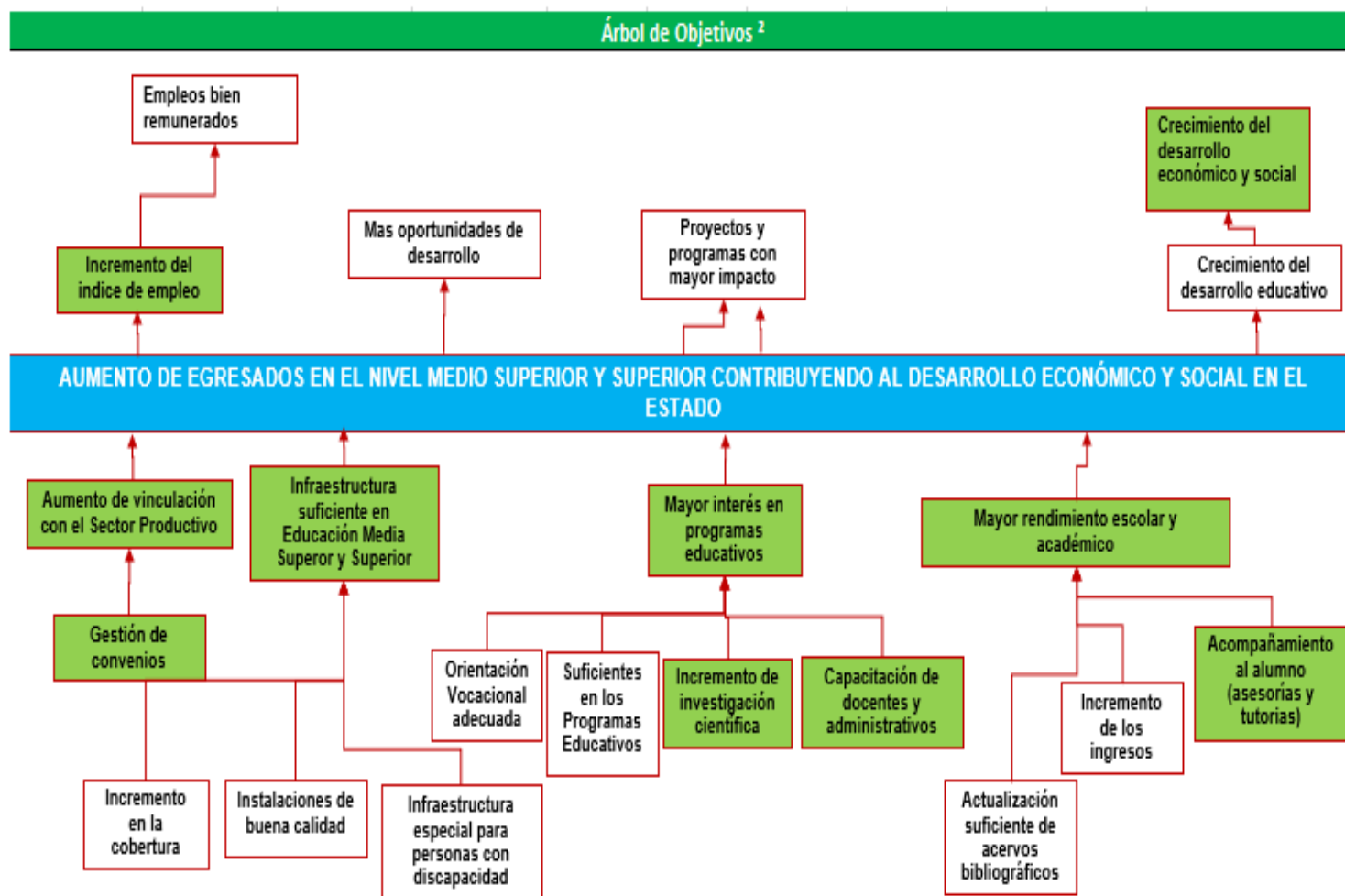
La Institución se sustenta en principios y valores que junto con la misión y visión constituyen el marco filosófico institucional.

MISIÓN

Somos parte de la identidad educativa y cultural del estado de Campeche, que forma profesionales de calidad, ciudadanos ejemplares; a través del desarrollo académico integral basado en el enfoque de competencias, con responsabilidad social y conciencia histórica.



Del árbol de problemas se deriva el árbol de objetivos, mismo que a continuación se plasma.



Los Objetivos del Programa 087 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado:

- Contribuir a la mejora de los resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa para generar empleos a los campechanos y mayor crecimiento económico de la Entidad.
- Mejorar la Calidad Educativa y la Vinculación con los sectores privado, público y social de la Universidad, para favorecer la Economía y por consecuencia mayor generación de empleos en el Estado de Campeche.

- Jóvenes se insertan en el mercado laboral o bien generan investigación científica que contribuye al desarrollo económico y social del Estado mediante una oferta educativa de calidad.

Para el logro de estos objetivos el IC, dentro de su PIDE2016-2035 plantea en su capítulo de Ejes Estratégicos y Políticas y tomando como punto de referencia las tendencias en educación a nivel nacional e internacional, las características sociales, culturales y económicas del entorno estatal, y las que identifican el actuar institucional derivadas de su misión y visión, se definieron cuatro ejes estratégicos:

1. Formación integral,
2. Investigación y posgrado,
3. Vinculación y extensión, y
4. Gestión Moderna.

De manera transversal las dimensiones de calidad, innovación, interculturalidad, perspectiva de género y la sustentabilidad.

4.- COBERTURA

La población potencial del Programa son el total de alumnos del Estado de Campeche que se encuentran en nivel medio superior, superior y posgrado y maestros de los mismos niveles.

El siguiente cuadro identifica la población potencial del Programa 087:

Concepto	Definición de la Población	Población					
		Total		Mujeres		Hombres	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<p>Población Potencial (población con problema)</p> <p>Es aquella parte de la población, que es afectada por el problema (o será afectada por el), y que por lo tanto requiere de los servicios o bienes que proveerá el Programa 087.</p> <p>Indica la magnitud total de la población en riesgo.</p>	<p>Total, de Alumnos del Estado de Campeche que se encuentran en nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros de los mismos niveles.</p>	64,647	100%	31,379	48.54%	33,297	51.46%

Datos: 2016

La oferta educativa el Instituto Campechano,

			
Nivel Medio Superior: Preparatoria Matutina y Vespertina.	Nivel Superior: Artes Visuales, Artística, Ciencias de la Comunicación, Gastronomía, Mercadotecnia, Turismo y Trabajo social.	Nivel Superior con corte normalista: Normal Preescolar, Normal Primaria y Normal Superior.	Posgrados: Maestría en Ciencias de la Comunicación, en Gestión de Empresas Turísticas, en Matemática Educativa, en Metodología de la Ciencia, en Modelos de Atención a la Familia y en Pedagogía Doctorado en Ciencias Sociales

La población objetivo, la conforman 5 campus del Instituto Campeche:

CAMPUS DEL IC



CAMPUS I
CENTRAL



CAMPUS II
PREPARATORIA



CAMPUS III
ARTÍSTICA



CAMPUS IV
HECELCHAKÁN



CAMPUS V
TURISMO,
MERCADOTECNÍA
Y GASTRONOMÍA

La frecuencia en la cual será actualizada la identificación y cuantificación de la población potencial será anual y ésta se realizará en base al formato 911, realizada por la SEP.

En el caso de la población objetivo, ésta actualizará su identificación y cuantificación de forma semestral de acuerdo al ciclo escolar de la Universidad.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

El Programa 087 cuenta con un apoyo monetario que se conforma; de la partida de presupuesto estatal asignado para educación media superior, superior y posgrado, el presupuesto de la partida federal asignado para educación media superior, superior y posgrado, así como los programas de los fondos federales a los que el Instituto Campechano puede tener acceso.

El modelo de Planeación del Instituto Campechano, se encuentra en la Ley Orgánica donde señala que la planeación y evaluación institucional son actividades fundamentales del Instituto Campechano, acciones tendientes para el logro de excelencia académica y la eficiencia institucional. La Dirección General de Planeación y Calidad es la que se encarga de desarrollar y coordinar los mecanismos de planeación y evaluación del instituto, así como de difundir sus resultados. En este sentido, el Plan Institucional de Desarrollo 2016-2035 (PIDE) aprobado en la sesión ordinaria del Consejo Superior de fecha 15 de diciembre de 2016, donde se trazan los lineamientos que rigen el futuro de la institución, postulando las grandes tareas a desarrollar para su transformación y posicionamiento como referente educativo, que responda eficazmente a las necesidades de actualización y a los retos de cobertura, calidad, equidad e inclusión que demanda la sociedad, el sistema de educación y diversos organismos internacionales (OEA, UNESCO, OCDE, Banco Mundial) con tendencias que apuntan principalmente a la internacionalización y la vinculación con los distintos sectores sociales y productivos.

Los procesos institucionales de planeación están vinculados sistemáticamente a los de la evaluación de lo realizado y a los recursos financieros asignados. Los planes de trabajo de las áreas académicas son parte constitutiva del sistema de planeación institucional, los cuales se vigilan que sean coherentes y armonizados con el Plan de Desarrollo del Instituto Campechano. Los planes, programas y proyectos de desarrollo de las áreas administrativas y escuelas se laboran dentro de los primeros seis meses de gestión.

Para efectos de apoyo metodológico se cuenta, adicionalmente con el listado de Indicadores de Desempeño y el Catálogo de Indicadores insertados en el Sistema de Gestión de Calidad institucional, los cuales están a disposición de los titulares de las entidades académicas y administrativas. La temporalidad del “Plan de Desarrollo Institucional” se ajustará al contexto interno y externo de la institución, y a los acuerdos que determine el Consejo Superior del Instituto Campechano. Durante el proceso de la planeación estratégica se describen las directrices, los objetivos y las estrategias de carácter general a lograrse en el mediano y largo plazo, así mismo, se contemplan la misión y la visión institucional, teniendo como sustento el PIDE. La planeación táctica se enfoca a la atención de las prioridades en el mediano y corto plazo. Los instrumentos de planeación táctica son los Programa de Trabajo (PT) que al interior de cada escuela y área administrativa generan, y la planeación operativa comprende la formulación y ejecución de proyectos a corto plazo, realizables mediante recursos financieros de diversos fondos (fuentes de financiamiento) que se integran en el Programa Operativo Anual (POA) institucional. En este tipo de planeación se establece el enlace con el proceso de presupuestación con la Dirección General de Finanzas.

Por su parte el proceso de evaluación comprende la medición de los resultados de los planes, programas y proyectos ya mencionados y facilita la detección de oportunidades de mejora para cada una de las actividades. Así también, este proceso permite tomar las medidas para reorientar las estrategias y acciones que permitan lograr los objetivos establecidos, para ello la Dirección General de Planeación y Calidad se encarga de elaborar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR, del proceso metodológico de la Matriz de Marco Lógico (MML) es un cuadro o tabla en la cual se registra, en forma resumida, información sobre un programa o proyecto.

A pesar de que institucionalmente se ejecutan las acciones de planeación, se carece de un Reglamento de Planeación y Evaluación, que defina los lineamientos básicos para la realización de los procesos institucionales de planeación y evaluación en el Instituto Campechano; ya que estos procesos son considerados como imprescindibles para el buen

funcionamiento institucional, a través de ellos se establece el camino a seguir y se mide el grado en que se están logrando los objetivos establecidos. Internamente el área de planeación solo cuenta como documentos rectores de la planeación institucional el PIDE y la Guía ELAPIDE (Guía para la elaboración de Planes de Desarrollo Institucional) perteneciente al procedimiento DGPLA-P01: ELABORACIÓN PIDE documentado dentro del Sistema de Calidad del IC. Los resultados de la evaluación retroalimentan a la planeación, convirtiéndola en un proceso continuo. La planeación institucional se desarrolla en congruencias con las políticas de desarrollo educativo del estado de Campeche, así como de la región sureste y del ámbito nacional e internacional.

También como referente se tienen el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2015-2021, que en su Eje de Política Pública III Aprovechamiento de la Riqueza, tiene, entre otros, los siguientes objetivos específicos y estrategias:

Objetivo específico 6.3.2 CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO: Diseñar e instrumentar políticas públicas culturales inclusivas, aprovechando la riqueza y diversidad cultural, artística y patrimonial del estado, para fomentar la cohesión y la participación social, y el desarrollo de capacidades.

Estrategia 6.3.2.2 Ampliar las opciones de iniciación y apreciación artísticas para niños y jóvenes en agrupaciones artísticas y culturales.

A principios de 2015 se trabajó con la alineación de los Programas Presupuestarios del Sector Educativo con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, y la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) la cual refleja el compromiso de la institución con el logro de la situación deseada, su Visión.

MIR 2018

RESUMEN NARRATIVO	ORDEN EN LA MIR	INDICADORES						METAS			FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	OBSERVACIONES				
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F2721	0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	$(\text{Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares}) \times 100$	Estrategico	Eficacia	Anual	72	Por ciento	64.45		Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano y Universidad Autónoma del Carmen	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano y Universidad Autónoma del Carmen	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales.
	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F2722	0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior	$(\text{Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo}) \times 100$	Estrategico	Eficacia	Anual	18	Por ciento	16.18		Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano y Universidad Autónoma del Carmen	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano y Universidad Autónoma del Carmen	Disminución en el índice de reprobados, bajas temporales y definitivas, Alumnos interesados en cursar niveles de Educación media superior
	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F2723	0970 Porcentaje de jóvenes egresados de educación media Superior por generación	$(\text{Número de alumnos egresados en el año T} / \text{Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-3} + \text{Número de Jóvenes incorporados a la generación}) \times 100$	Estrategico	Eficacia	Anual	59.46	Por ciento	64.29		Coordinación General Académica de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano y Universidad Autónoma del Carmen	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano y Universidad Autónoma del Carmen	Disminución de índice de reprobación, bajas definitivas y temporales, Variación en la demanda educativa
	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F2724	0971 Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación	$(\text{Número de jóvenes egresados en el año T} / \text{Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4} + \text{Número de jóvenes incorporados a la generación}) \times 100$	Estrategico	Eficacia	Anual	66.36	Por ciento	39.97		Coordinación General Académica de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano y Universidad Autónoma del Carmen	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano y Universidad Autónoma del Carmen	Disminución en el índice de reprobados, bajas definitivas y temporales, variación en la demanda educativa.
PROPOSITO	Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien generan investigación científica que contribuye al desarrollo económico y social del Estado mediante una oferta educativa de calidad	P2726	0972 Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral	$(\text{Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año} / \text{Número total de egresados}) \times 100$	Estrategico	Eficacia	Anual	60	Por ciento	32.37		Coordinación General Académica de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano y Universidad Autónoma del Carmen	Programa Institucional de Seguimiento de Egresados y Reportes Estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano y Universidad Autónoma del Carmen	Mayor oferta laboral y necesidad de trabajo de los egresados de las Instituciones Educativas
PROPOSITO	Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien generan investigación científica que contribuye al desarrollo económico y social del Estado mediante una oferta educativa de calidad	P2727	0973 Tasa de variación de investigadores	$[(\text{Número de investigadores científicos formados en las Instituciones en el año} / \text{Número de investigadores científicos formados en el año anterior}) - 1] \times 100$	Estrategico	Eficacia	Anual	9.67	Por ciento	4.55	22 de 2016 y 23 de 2017	Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación, Centros de investigación de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano y Universidad Autónoma del Carmen	Reporte de Investigadores, Tesis elaboradas, etc.	El investigador en formación permanece en el proyecto hasta su conclusión.

PROYECTO/ COMPONENTE	0273 Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	C2259	1990 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	((Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del año anterior) x100)	Gestión	Eficacia	Semestral	0	Por ciento	6		Dirección de Control Escolar del Instituto Campechano	Registro del área.	Infraestructura adecuada y suficiente, recursos disponibles en tiempo y forma
PROYECTO/ COMPONENTE	0410 Investigación científica integral impulsada	C2260	1991 Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Gestión	Eficacia	Anual	0	Por ciento	100		Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Campechano	Proyecto concluido con informe	Aprobación de los proyectos de investigación sometidos. Disposición de recursos en tiempo y forma
PROYECTO/ COMPONENTE	0274 Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	C2261	1992 Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la institución) x100	Gestión	Eficacia	Semestral	0	Por ciento	8		Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Campechano	Informe mensual	Mayor oferta laboral y necesidad de trabajo de los egresados de las Instituciones Autónomas
ACTIVIDADES	0765 Otorgar programas de estudios acreditados	C2259.A2269	1993 Porcentaje de programas evaluados y/o acreditados con relación a los impartidos en el Instituto Campechano	(Total de programas evaluados y/o acreditados / Total de programas impartidos) x100	Gestión	Eficacia	Anual	0	Por ciento	8		Dirección General de Planeación y Calidad del Instituto Campechano	www.instcamp.edu.mx	Se cuenta con políticas y criterios de Evaluación del Consejo para la Acreditación de la Educación A.C. (COPAES) y los Comités Interinstitucionales para la Educación Superior A.C. (CIES). Depende de la duración de los trámites
ACTIVIDADES	0766 Profesionalización de la planta docente y personal administrativo	C2259.A2273	1994 Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano	(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100		Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Campechano	Plan Maestro e Informe mensual	Existe interés por parte de los docentes para la capacitación. Se logran más profesores de tiempo completo.
ACTIVIDADES	0766 Profesionalización de la planta docente y personal administrativo	C2259.A2276	1995 Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano	(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizado / Total de la plantilla global administrativa) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Por ciento	60		Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Campechano	Plan maestro e informe mensual	Existe interés por parte del personal administrativo para la capacitación
ACTIVIDADES	0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	C2259.A2278	1996 Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100		Secretaría General y Direcciones de Escuelas	Informe de asesorías y reportes estadísticos	Los alumnos adquieren conocimientos que les permiten acreditar las asignaturas correspondientes. Se detectan oportunamente necesidades de asesoría para alumnos y son atendidos por el personal académico idóneo para ello.
ACTIVIDADES	0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	C2259.A2283	1997 Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano	(Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100		Servicios Educativos de Apoyo del Instituto Campechano	Informe de tutorías y reportes estadísticos	Los alumnos tienen la atención adecuada y oportuna que le permite continuar y concluir sus estudios satisfactoriamente.

ACTIVIDADES	0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	C2259.A2280	1998 Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100		Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas del Instituto Campechano	Reporte de Actividades Deportivas y Recreativas	Los alumnos participan entusiastamente y así se contribuye a proporcionarles una educación integral. Los alumnos acuden a sus actividades deportivas y culturales, se dan las condiciones para que se realicen eventos deportivos y de competencia.
ACTIVIDADES	0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	C2259.A2282	1999 Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100		Departamento de Cultura del Instituto Campechano	Informe mensual, fotografías	Los alumnos participan entusiastamente y así contribuyen a proporcionarles una educación integral. Se cuenta con los elementos necesarios para la realización de eventos culturales.
ACTIVIDADES	0788 Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior	C2259.A2286	2000 Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto.	(Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de servicios de mantenimiento programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100		Dirección General de Administración, Servicios Generales del Instituto Campechano	Solicitudes de Mantenimiento con firmas	Condiciones favorables
ACTIVIDADES	0788 Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior	C2259.A2287	2001 Porcentaje de solicitudes de equipamiento atendidas con relación a las solicitudes de equipamiento recibidas en el Instituto Campechano	(Número de solicitudes de equipamiento atendidas / Total de solicitudes de equipamiento recibidas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100		Dirección General de Administración, Recursos Materiales del Instituto Campechano	Formato de Requisición	Condiciones Favorables
ACTIVIDADES	0789 Servicio de consulta de acervo bibliográfico	C2259.A2288	2002 Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano	Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes	Gestión	Eficiencia	Trimestral	0	Libro	12		Servicios Educativos y de Apoyo del Instituto Campechano	Inventario de la Biblioteca	Existe el interés por parte de la Institución por incrementar el acervo bibliográfico, variación considerable en precios
ACTIVIDADES	0791 Formación integral de investigadores	C2260.A2524	2005 Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano	(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100	Gestión	Eficacia	Anual	0	Por ciento	4		Dirección de Recursos Humanos del Instituto Campechano	Documento de grado	Existe el interés del personal docente por estudiar un posgrado, becas para estudios.
ACTIVIDADES	0792 Realización y difusión de proyectos de investigación	C2260.A2290	2028 Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano	(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100	Gestión	Eficacia	Anual	0	Por ciento	100		Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Campechano	Artículos y/o libros publicados o aceptados para publicación	Obtención de Resultados de proyectos de investigación. Contar con recursos y haberlos recibido oportunamente.
ACTIVIDADES	0793 Establecimiento de convenios	C2261A2291	1906 Porcentaje de convenios celebrados por la institución con relación a los programados en el Instituto Campechano	(Total de convenios celebrados por la institución / Total de convenios programados) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100		Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Campechano	Registro de Convenios	Interés de otras instituciones de lograr vinculación para el beneficio mutuo. Formalización de convenios oportunamente.

6.- PRESUPUESTO

El Programa 087 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado iniciará su operación con:

\$130'891,803.00 clasificado en el subsidio Estatal del Instituto Campechano.